



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

1560
46363

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes y solicite a la Comuna de Ibarlucea gestione el correcto funcionamiento del servicio de cámaras de seguridad en la localidad, adecuando el mismo mediante un Centro de Monitoreo que actúe coordinadamente con las instituciones de seguridad. Así mismo solicitamos también que por intermedio del Ministerio de Seguridad se asignen más recursos humanos para ser afectados a la Sub Comisaría N° 17 de la localidad.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el contexto de escalada de la ola de inseguridad en la ciudad de Rosario y la región de influencia, Ibarlucea no ha quedado exenta de hechos de ese tenor.

Entre los últimos acontecimientos debemos mencionar que una mujer domiciliada en la localidad y que se muestra activa como una de las voces más notorias de la localidad al encabezar en más de una ocasión los reclamos por mayor seguridad urbana, sufriera una balacera a modo de amedrentamiento en cercanías de su domicilio cuando se efectuaron tiros al aire. El otro hecho gravísimo fue el asesinato del joven Franco Hueso.

Los vecinos nos hicieron llegar copia del peticitorio que le fue enviado a la Sub Comisario Superior a cargo de la Sub Comisaría N° 17 de la localidad, y donde puntualmente el reclamo es por el correcto funcionamiento del sistema de monitoreo de las cámaras de seguridad. Los Centros de Monitoreo, han demostrado que con una correcta gestión de los recursos abocados sus tareas se muestran como intimidatorios a la delincuencia y también permiten esclarecer los delitos cometidos como en este caso puntualmente.

Incluso en reunión mantenida con un grupo de vecinos de Ibarlucea, han manifestado que los recursos humanos de fuerzas de seguridad pública asignados son escasos, falta personal, sobre todo entendiendo la labor que deben desempeñar en el sentido de prevención de estos hechos delictivos.

Rosario y la región debe ser abordada con todos los recursos disponibles en este momento de escalada de hechos de violencia, todos estrechamente vinculados con el narcotráfico y las mafias que disputan liderazgos y dominios territoriales.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes y solicite a la Comuna de Ibarlucea gestione el correcto funcionamiento del servicio de cámaras de seguridad en la localidad, adecuando el mismo mediante un Centro de Monitoreo que actúe coordinadamente con las instituciones de seguridad. Así mismo solicitamos también que por intermedio del Ministerio de Seguridad se asignen más recursos humanos para ser afectados a la Sub Comisaría N° 17 de la localidad.

Gabriel Real

Diputado Provincial